Precios de suscricion — Pesetas

En la isla, un mes, adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5,00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas

En la primera plana y gacetillas, linea 0'25
En cuarta plana, id. 0'22
Comunicados, id. 0'12
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Los suscritores á mitad de precio.

AÑO 8.º — Mahon, miércoles, 29 de Agosto de 1888. — N.º 2147.

SECCION POLÍTICA

EL CARLISMO DESARMADO

A usanza liberal, salió ayer tarde (22) á la calle «El Siglo Futuro.»

Era la primera vez en que el nombre del periódico tradicionalista, sonaba, á grito pelado y con notoriedad esencialmente democrática, en lábios de los vendedores.

¿Por qué tal novedad? Porque en 18 de sus 20 columnas, aparecia impreso el *manifiesto de la prensa* tradicionalista, ó para decirlo con más exactitud, la despedida al Pretendiente.

Nada de particular hemos hallado en el documento, que es resúmen y paráfrasis de todo cuanto desde hace tres meses llevan escrito en Madrid y provincias los insurrectos del Concilio de Búrgos.

Ningun efecto de conjunto ha producido, no solo por el motivo expuesto, sino porque, á contar de tres dias, venia ya «La Fé» publicándolo á retazos.

En cambio nos ha confirmado, en la seguridad de que el carlismo histórico está desarmado, si no muerto.

Veinticuatro periódicos firman la manifestacion, y declaran no haber hállado manera de acomodar su conciencia á las órdenes de don Cárlos.—«Ni la hemos hallado, ni se puede hallar, porque para doblar la rodilla ante el mandato soberano sería absolutamente necesario pisotear la pureza de nuestra doctrina.»

Se apartan, pues, de D. Cárlos, por entender que este anda en tratos y avenencias con el liberalismo, desde la muerte de D. Alfonso; porque «no ven en el carlismo doctrinas, ni tradiciones, ni derecho natural ni escrito; porque el carlismo de hoy no es más que una causa personal, à cuyo entender la integridad y la intransigencia consisten exclusivamente en sostener á esa persona y estar siempre, y en todo, a su voluntad.» No son ellos quienes han ofendido á D. Cárlos, es D. Cárlos quien, airado, se aparta de ellos al ver que no quieren renegar de la buena doctrina en toda su pureza.

Previniendo el caso de que álguien les pida los papeles y les interrogue acerca de sus poderes y facultades, adelantan la respuesta, que, en realidad, no puede ser más categórica:

—«Nuestra bandera es muy anterior y muy superior al duque de Madrid y al conde de Montemolin y á Cárlos V, que nada pudieron darle ni quitarle, sino que recibieron de ella sus derechos, y aun á la cuestion dinástica, ideada y planteada por la revolucion en daño de nuestra bandera. Los tradicionalistas de hoy defendemos la misma bandera que los tradicionalistas de 1833 y 1848 con Cárlos V y C rlos VI; la misma bandera que los tradicionalistas de 1822 y 1823 defendieron por Fernando VII y en 1827 contra Fernando VII, con evidente razon á pesar de su legitimidad indisputada »

Con lo cual queda justificado y consumado el destronamiento, sin reconocer á D. Cárlos el haber que por clasificacion le corresponda.

Pero, ¿y qué van á hacer ahora con esa bandera los nuevos próceres de Avila?

Por de pronto, encomendarse á Dios y trabajar por el reinado social de Jesucristo.

Quieren el predominio de la Iglesia en todo; en las conciencias, en la enseñanza, en la gestion de la cosa pública, en las relaciones internacionales.

Y no ha de haber en esto excepciones, ni tolerancias diplomáticas; inquisicion, espionaje y magisterio autoritario é infalible. Aunque el Papa llegara á transigir en algo, la España tradicional seguiria intransigente.

Despues de Dios, la patria; es á saber: «El conjunto y asociacion de familias reducidas á cierto vínculo de concordia para auxiliarse y cumplir la ley divina.»

Como procuramos ser imparciales, nos conviene advertir, que, aquí, comienza a asomar y resplandecer la democracia católica, que es sin disputa, la enemiga mayor de la teocracia. Inspirados por ésta se hallan los párrafos anteriores, propiamente judaicos, pero en los siguientes brilla algo sano, fuerte y puro.

Veámoslo:

«La pátria es congregacion ó ayuntamiento de todos los hombres comunalmente, de los mayores y de los menores, que todos son menester para ayudarse unos á otros y poder vivir y ser guardados y mantenidos; es organismo de familias, municipios, provincias, clases, instituciones, corporaciones con vida propia y fuerzas robustas, no sujetas al capricho de ningun hombre, sino ordenadas por sus leyes peculiares, las cuales son garantidas por las leyes fundamentales que proceden del general consentimiento y se fundan en la ley natural y divina.»

De igual manera se debe apreciar, en la manifestacion todo lo que se refiere al monarca, término último y accesorio del lema tradicionalista. Y en punto á las Córtes del Reino hasta se puede afirmar que los amigos de «El Siglo Futuro» coinciden con los del Sr. Gamazo

Allá vá la prueba.

«En las Córtes, las fuerzas vivas del país, y los consejos, por sus mandatarios ó mensajeros, que no los partidos ni sus diputados, que ahora nos tiranizan y destrozan, miran por sus fueros que si no es á su gusto no les pueden quitar ni mudar, velan por sus intereses, industrias ó profesiones, y ejercen influencia eficacísima en que los abusos se subsanen, los defectos se enmienden, se aumenten las ventajas, prosperen los servicios públicos, y se resuelvan para bien general las cosas que á todos importan; porque á más de la fuerza é importancia que dá á los brazos del reino su representacion, de su voluntad depende dar ó negar los recursos con que todo ha de hacerse y á todos ha de pagarse.»

Verdad es que los tradicionalistas discrepan luego, pasándose de demócratas, pues reconocen á esas Córtes el derecho de destronar al príncipe.

Por hoy se quedan sin monarca; más de ello se les da una higa, pues no reparan en las formas de gobierno. Son de Dios, y por *El* se sujetarán á quien quiera que les mande en su nombre.

Firmes permanecerán en su puesto. Así, «cuando llegue el dia de las grandes catástrofes, cuando á sus principios vuelvan los arrepentidos y los desesperados á buscar salvacion, no se repetirán los fracasos de antes, y serán los principios, no en el interés personal quien prevalezca.»

Dejemos ahí á los tradicionalistas, démosles las gracias, y pasemos á otros asuntos.

Buen servicio nos han prestado, y aun han de prestárnoslos mayores.

Con su credo religioso, inquisitorial y teocrático, seguirán esperando indefinidamente al Mesías, parecidos en eso á los hebreos, y no solo en eso, sino en que su Iglesia, léjos de ser Iglesia, es sinagoga.

En cambio impedirán todo desarrollo y avance á los carlistas, porque se les han llevado la voluntad, la accion y el entendimiento.

(*El Globo.*)

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Paris

22 de Agosto.

El viaje de Crispi escita la más viva curiosidad en el mundo político y diplomático. ¿Por qué el ministro italiano ha partido para Triedrichsruhe tan precipitadamente? Es casi imposible recojer las respuestas que se dan á esta pregunta: unos suponen que esta visita obedece al propósito de trazar el cuestionario que habrán de discutir Guillermo II y Humberto I en la anunciada entrevista de Roma; otros más pesimistas creen que la situacion se agrava y que se trata formalte de precipitar los acontecimientos. O más claro, que estamos muy próximos á un rompimiento, que empezará por Italia. En Berlin, ha dicho un personaje aleman á un periodista, se desea la paz, pero aun así la alianza italo-alemana es tal, que puede considerarse á ambos países como indisolublemente unidos sea la que fuere la causa del conflicto. En consecuencia no cabe ya duda sobre el carácter de la triple alianza; no es puramente defensiva, sino todo lo contrario esta combinacion diplomática hasta ahora proclamada por la prensa cancilleresca de única y positiva garantia de paz. Con ella, decíase, no caben agresiones mas que por parte de Francia por la sencilla razon de que el provocador imprudente temerario se quedaría solo, y como esto es absurdo, resulta claro que la política de Bismarck es la base de la seguridad de Europa.

Apropósito del viaje de Crispi, toda esta leyenda se ha desvanecido; evidentemente, no es la paz lo que importa á las potencias centrales, evidentemente no se trata de discutir en la entrevista de que me ocupo las maneras de garantir el equilibrio europeo sino de estudiar los medios de provcear á Francia. Tal es la impresion que se deduce de la lectura de los periódicos alemanes. La prensa austriaca viene en cambio muy desorientada acerca del fin y de la significacion de la entrevista. «Le Gacete Nacional» espera que se descartarán en lo posible las cuestiones irritantes y peligrosas, pero luego se contradice suponiendo que quizás se aborde la idea de un congreso que convocado con un fin pacifico dé por resultado la guerra. Segun «La Neuvelle Presse» el objeto de la entrevista es trazar la línea de conducta que debería seguir Italia en caso de que Francia se decidiese á un acto de violencia en Túnez (se entiende por tal por ejemplo la abolicion de la capitulacion y la proclamacion de la soberanía francesa,—lo que despues de todo entraria dentro de las modernas teorías sobre el particular emitidas por el mismo Crispi en sus famosas notas.)

Pero lo estraño es el lenguaje de los periódicos oficiosos, por cierto muy distinto del de los periódicos alemanes.

Así «El Extrablatt» se encara enérgicamente con Crispi y censura su actitud para con Francia, actitud—dice—que podria comprometer la alianza de Italia.

Estamos convencidos—continúa—que los hombres de Estado italianos no tienen intencion de provocar á Francia que no obstante Sedan es muy superior á Italia, por lo que es de lamentar que las palabras no correspondan á las intenciones.

Las notas de Crispi, termina este diario que recibe amenudo altas inspiraciones, no debian haber traspasado los límites de la cortesia internacional, por no decir de la urbanidad acostumbrada.

En medio de esta confusion y variedad de opiniones, es muy difícil formar juicio, ni acerca del verdadero objeto de la conferencia, ni de las cuestiones que en ella se tratarán, ni de los resultados que tendrá, pero lo cierto es que reina cierta inquietud sorda y que se nos viene encima una de esas sorpresas teatrales á las cuales tiene tanta aficion el canciller. Cual sea esta sorpresa nadie puede decirlo. Quizás será el arreglo de la cuestion búlgara, que segun indica «La Tribuna», ha sido recientemente estudiada á fondo por M. Crispi, á quien, segun esta version, se encargaria probablemente la mision de proponer una fórmula de concordia.

Decia en mi última que era probable que M. Goblet no contestaria á la última nota de Crispi, pero parece que se ha cambiado de opinion y que en consecuencia el ministro de Negocios redactará una réplica sumamente lacónica y templada, que sin agravar la situacion restablezca la verdad de los hechos alterados por los sofismas de Crispi, cuya dialéctica constituye una obra maestra de perfidia y mala fé.

Apropósito de Massaouah, un periódico de Paris supone que Crispi se inclina á evacuarlo á lo que se opone tenazmente el rey.

De esta diferencia se habria hecho árbitro á Bismarck y de aquí la entrevista, que si diera por resultado la evacuacion del Mar Rojo, determinaria en compensacion segun dicho diario, una série de combinaciones, tales como la ocupacion de la Tripolitema por Italia, la de Salónica por Austria, la de Massaouah á Inglaterra y la de Bulgaria por Rusia.

De esta suerte quedaria absolutamente aislada Francia.

H.

La potencia ofensiva de Italia

Basta leer con alguna constancia cuanto publican los periódicos italianos acerca de sus relaciones con Francia, para convencerse de la predisposicion, y hasta del encono que existe por parte de la patria de Cavour, contra la nacion que con sus bayonetas contribuyó á redimirla.

La prensa francesa, por el contrario, observa una conducta prudentísima, así en su argumentacion como en las formas que adopta para su lenguaje. Quéjanse, con razon, los más acreditados periódicos de la vecina República, de esa especie de conjura odiosa, que no responde ni á antagonismos de raza, ni á oposicion de intereses, como no se pretenda que Italia tiene su luz y su vida en el seno de los imperios que por tantos tiempos la han llevado amarrada á las cureñas de sus cañones.

Consecuencia de tal estado de cosas es la atencion con que estudian los militares franceses, cuanto concierne á la frontera de Italia y á los elementos guerreros que esta nacion pueda poner en armas en el momento de estallar la lucha.

La frontera de los Alpes es por naturaleza muy buena para Francia, singularmente desde que esta nacion posee la Niza y la Saboya. Elevada, abrupta y cortada por escasos valles, las puertas naturales de esta zona fronteriza, se hallan cerradas á poca costa, y permiten á los ejércitos franceses contener fácilmente una invasion italiana. La plaza de Brianzon, guarda la garganta del monte Ginebra: Queyras, Mont Daufin y Embrun, los puertos de Abriés y de Agueilo; Tournoux y Saint Vincent el paso de Argentiere; Sisteron, Seine y Colmars, las desembocaduras del valle de la Barceloneta. La parte más meridional de los Alpes que corresponde á la cuenca del Var, está guarnecida por Niza y Villafranche.

Efecto de la configuracion geográfica del país y del trazado de los ferrocarriles italianos, la concentracion de las fuerzas militares, ha de preceder á su movilizacion. Al contrario de lo que ocurre en las grandes potencias de Europa, Italia arroja inmediatamente á la frontera, todos sus batallones alpinos y el resto de las tropas acantonadas en las regiones fronterizas, con los efectivos del pié de paz. Los reservistas, el material y el ganado necesarios para completar las unidades, se incorporan con fecha posterior.

La naturaleza de los batallones alpinos, muy semejante á la de nuestros cazadores, y la organizacion especial que tienen, permiten agrupar en pocas horas 20.000 hombres y algunas baterías de montaña. Al quinto dia, y no obstante la topografía del suelo, 100.000 soldados lijeros, con la suficiente artillería de montaña, pueden intentar algun golpe de mano.

Operaciones de esta índole, teniendo que realizarlas en los Alpes y contra un pais tan poderoso como Francia, pueden calificarse de temerarias: cien mil hombres en una invasion hecha por montañas y entre plazas fortificadas, corren el riesgo de quedar deshechos por un enemigo astuto y maniobrero.

La red de concentracion de los caminos de hierro italianos, se compone de cuatro líneas independientes, que mueren en los Alpes, al pié mismo de la frontera. Unidas entre sí estas rutas, por caminos y vias transversales, permiten el transporte simultáneo de cuatro cuerpos de ejército; pero como su accion no se extiende más que al valle de Pó, por no tener lazos de union suficientes con el resto de la península, resulta atenuada su bondad.

Tres arterias solamente ponen en comunicacion el N. con el S. de Italia: la una corre á lo largo del Adriático; la segunda por el litoral Mediterráneo, y la tercera, trazada por el riñon del pais, no llega más que á la latitud de Roma. La falta de vias trasversales, hace que en estas líneas el tráfico sea lento y difícil. Dos puntos solamente, Génova y Bolonia, enlazan estas vias con los caminos fronterizos.

Por cálculos bastante exactos, llevados á cabo despues de las grandes maniobras de 1887, puede asegurarse que la infantería de los cuerpos concentrados, no principiaria á recibir sus reservas hasta el octavo dia. Hasta el décimocuarto, á partir de la ruptura de hostilidades, no contarán os italianos con seis cuerpos completos y provistos de sus trenes. Los convoyes y el resto de los cuerpos de ejército, seria difícil ponerlos en la frontera hasta los veinticinco dias de ordenarse su movilizacion.

Esto sin contar con las peripecias de las líneas férreas, alguna de las cuales tiene tales curvas y pendientes que los trenes que las recorren solo pueden llevar trece coches arrastrados por máquinas especiales.

Todo lo expuesto demuestra lo difícil que á Italia ha de ser una accion ofensiva contra Francia, pese á los alardes y deseos de sus oficiales y soñadores de victorias. Caso de operar simultáneamente con Alemania, Francia habia de preocuparse mucho más de su frontera del Este que del peligro que puedan ofrecer los italianos. En la línea del Mosa podrán las armas alemanas conquistar las puertas por donde los soldados de Italia invadan el suelo francés; pero en las cuencas de la Durance y del Var, parécenos que los vencidos en Custozza, no harán por si grandes proezas, ni aun contando con los 100.000 soldados alpinos puestos al quinto dia sobre las cumbres de los valles.

Las entrevistas diplomáticas

Andan empeñadas Francia é Italia en un pleito para cuyo fallo no se necesitan más de veinticuatro horas; este pleito consiste en saber si una nacion tiene derecho á ser soberana en un territorio ocupado, sin la sancion y el consentimiento de las potencias europeas.

En la apariencia, los gobiernos de Rusia y Paris discuten sobre las capitulaciones referentes á Massahua; pero en el fondo, la querella tiene todo el aspecto de una cuestion internacional grave, que puede ser fecunda en consecuencias.

Un periódico oficioso, francés, lo declara en estos términos: «El asunto de Massahua no tiene en sí mismo importancia alguna, pero por desgracia el ministro italiano, ó para hablar con más propiedad, su jefe nominal, el Sr. Crispi se ha aprovechado de él para crear un nuevo conflicto entre Italia y Francia».

Ya hamos dicho repetidas veces como se han ido agriando las relaciones entre los dos pueblos. Desde que fué denunciado el tratado de comercio no pasa dia sin que los periódicos ministeriales de Roma zahieran con todo género de armas á la República y á la nacion francesa. Diríase que existe el propósito preconsebido de mortificarla. Lenguaje como el empleado por Crispi en sus notas, y por la prensa de Roma en sus artículos, no se usa sino cuando se busca deliberadamente un rompimiento.

La Tribuna dice, refiriéndose al viaje del presidente del gobierno italiano á Friedrichsruhe, que las relaciones de las dos potencias latinas no pueden presentar peor aspecto. *La Reforma*, declara que las acusaciones dirigidas contra Francia en documentos diplomáticos, están justificadas por las circunstancias.

En tono parecido se expresan todos los periódicos que llevan comunmente la voz del ministerio.

¿Qué hay en todo esto que la prensa imparcial de Europa no acierta á explicar? ¿Obran de comun acuerdo el príncipe de Bismarck, Kalnocky y Crispi, y se trata, con el pretexto de la enemiga declarada de Francia é Italia, de reforzar con nuevos lazos la triple alianza? ¿Existe acaso la intencion de colocar á la República en el trance de reprimir uno de esos movimientos patrióticos que á veces se producen contra la voluntad de los gobiernos? ¿Se intentará, como algunos sospechan, de una hábil maniobra diplomática para demostrar á Rusia que tiene sin cuidado á las tres potencias aliadas el fracaso de la entrevista de Peterhof? ¿Se querrá, tal vez, con motivo de esta querella internacional sostenida entre Francia é Italia, justificar las conferencias que en los instantes que corren se están celebrando en Friedrichsruhe?

Nadie sabe á ciencia cierta á qué obedece el precipitado viaje de Crispi á Alemania y el que ha de realizar muy en breve al mismo pais el conde de Kalnocky. Hace pocos dias, el presidente del gobierno italiano mandaba declarar á sus órganos en la prensa que no pensaba salir de su pátria. De pronto y despues de leer un pliego recibido desde Berlin, cambia de propósito. Como todo esto coincide con las notas que se cruzan entre Paris y Roma, hay motivos fundados para creer que Bismarck, eje y alma de la triple alianza y consejero íntimo de Crispi, quiere tomar cartas en el asunto y dar, de palabra, instrucciones que seria peligroso consignar por escrito.

Digamos de paso, para completar ese cuadro, que el incidente originado por las capitulaciones de Massahua toca á su fin. Se esperaba con cierta ansiedad la réplica del gobierno de Humberto á la comunicacion del gabinete de la República. Temióse en Europa que la contestacion fuera más agria y más inconveniente que la primera. No ha sido así por fortuna. Contra lo que todo el mundo esperaba, Crispi ha moderado sus tonos, limitándose á refutar con palabras corteses las de M. Goblet.

»No afirmaremos, dice la nota italiana, que el vicecónsul de Francia haya influido en la conducta seguida por Abisinia con nosotros; pero es notorio que el viceconsulado de Francia mantenia antes de la guerra relaciones políticas íntimas con el Negus y con los jefes abisinios de la frontera, y que estas relaciones continuaron durante las hostilidades.

»El gobierno italiano ha puesto el incidente en conocimiento de las potencias. Desde hoy lo considera como terminado, y solo le resta decir que perseverará en paz en la línea de conducta que se ha impuesto. Defenderá hasta el fin en el mar Rojo los intereses que están bajo su custodia, los cuales son, á su juicio, los de la justicia, el derecho y la civilizacion.»

Estas palabras están acomodadas á los usos diplomáticos, y la nacion más celosa de su dignidad las leerá sin sobresalto alguno. Pero este tono apacible y correcto contrasta con el que usó quince dias há el propio señor Crispi, hablando del mismo asunto. ¿Por qué antes tanta acritud cuando no habia ninguna causa que la justificase, y ahora tanta moderacion, despues de las frases enérgicas y altivas de M. Goblet?

Nadie se explica satisfactoriamente tal cambio de actitud. Algunos periódicos creen ver en él la intervencion del príncipe de Bismarck, quien, mirando con serenidad las cosas, ha debido pensar que no es esta la hora oportuna para provocar un rompimiento.

La cuestion, sin embargo, está en pié; á la nota de Crispi va á contestar con otra el gobierno de la República. A su vez el gabinete italiano tornará á replicar de nuevo. Y como esta réplica se ha de redactar cuando el primer ministro del rey Humberto esté de regreso en Roma, suspendamos nuestro juicio sobre el carácter de la entrevista de Friedrischrue hasta entonces.

En resúmen; sin que nadie tema que la paz de Europa vaya á ser turbada en este año ni quizá en el próximo, se presentan de nuevo sobre el horizonte señales que ponen en alarma los ánimos.

La frecuencia con que se repiten entrevistas de emperadores, reyes y ministros, indica que la política internacional no descansa sobre cimientos seguros, y que el equilibrio artificial sostenido por el miedo puede romperse con el peso de cualquier futil incidente.

MAHON

Hemos sabido que el celoso administrador de la aduana de este puerto D. Francisco Coll, tan luego como tuvo noticia del alijo de petróleo de que EL LIBERAL se viene ocupando estos dias, dió conocimiento de ello á la direccion general del ramo y comenzó á practicar diligencias en union del cuerpo de carabineros para averiguar el paradero del género introducido fraudulentamente y demás datos nece-

sarios al completo esclarecimiento de los hechos.

Sabemos tambien que las acertadas disposiciones del Sr. Coll están dando resultados muy satisfactorios para la renta, y por consecuencia para el comercio de buena fé.

Todo esto unido á las activas diligencias que viene practicando el Delegado del Gobierno Sr. Lon, hacen confiar en que esta no podrá quedar impune el escandaloso hecho de que nos venimos ocupando y que tanto ha alarmado al comercio y tanta resonancia ha tenido en esta ciudad; en donde, de no haber se descubierto el fraude se hubiesen sentido por mucho tiempo los perniciosos efectos de este reprobado é inmoral tráfico.

Se cree que el número de cajas de petróleo introducidas con la marca de Bush et Denslow's, escede al de quinientas en que en un principio se habia fijado.

—

«El Bien Público» se lamenta de que en un reconocimiento practicado en la calle del Castillo, se encontraron *vacías* varias cajas de petróleo.

Ya que tan enterado se halla aquel diario de si están ó no vacías las cajas de petróleo que se encuentran (de la marca Bush et Deslow's suponemos que será) ¿porqué no contribuye al descubrimiento del contrabando que se ha efectuado en estos dias y que tanta alarma ha producido en la poblacion? El que tan aficionado se muestra siempre á todo género de denuncias ¿porqué se calla como un muerto, siendo así que á su director se le vé correr estos dias desaforado de un lado para otro?

Pero esté tranquilo *El Bien Público*, que no faltarán cajas de petróleo no registradas en la aduana por cierto, para que tenga el *gusto* de decir, que están llenas y muy llenas; tan llenas que hasta llegará á saber con creces el valor de cada una.

Ya vé como estamos dispuestos á complacerle.

—

Dice «El País» de Ciudadela, en su número de ayer:

«Teniéndose noticias que en la costa norte de esta Isla, término de Ferrerías se habia hecho desembarco de petróleo defraudando los derechos del Estado, por esta Alcaldía se han practicado reconocimientos en averiguacion de depósitos de petróleo de aquella procedencia; sin que hasta ahora se haya conseguido ningun resultado, pues todo el petróleo hallado procede de refinerías españolas y es introducido por el puerto de esta ciudad.

Por otra parte dadas las condiciones de los terrenos de la Zona rural del Norte y la falta de vias de comunicacion practicables para carruajes, seria muy costoso el contrabando, y por tanto ilusorio el beneficio de los contrabandistas.

De todos modos creemos laudable la actitud de las autoridades en la persecucion de los Contrabandos, que no solo perjudican los intereses del Tesoro público sinó tambien el de los particulares haciéndose imposible el comercio de buena fé.»

—

Leemos en el «Bien Público» de ayer, hablando del colegio de S. Juan Berkmans:

«Los exámenes de ingreso para la segunda enseñanza se efectuarán en el mismo colegio, ante un tribunal compuesto de un vocal de la Junta de Instruccion, de un maestro de escuela pública y del Director del establecimiento.»

No comprendemos porqué no han de practicarse dichos exàmenes en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad que es un establecimiento oficial, siendo así que el artículo 4.° del Real decreto de 29 de Setiembre de 1874, está claro y terminante:

Art. 4.° Los exámenes de ingreso en la segunda enseñanza para los alumnos de establecimientos privados y de enseñanza doméstica que se hallen en poblaciones donde exista Instituto, se verificarán ante el tribunal formado por los catedráticos de dicho establecimiento; y ¡donde nó ante un tribunal compuesto de un vocal de la Junta local de primera enseñanza designado por la misma, el cual presidirá los actos, del Director del establecimiento privado, y de un maestro de escuela pública. En los casos de enseñanza doméstica entrará en lugar del Director del colegio otro maestro y en su defecto otro individuo de la Junta local.

Mientras no se nos dé á conocer que dicho Real decreto está derogado, seguiremos creyendo y afirmando que estos exámenes deben practicarse en el Instituto de esta ciudad y llamamos sobre ello la atencion de la Junta local de Instruccion pública.

—

Con motivo del articulo «Memoria fúnebre» que dedicamos al que fué nuestro querido amigo, don Gerónimo Escudero, salen por los desolados campos de «El Bien Público» unos remitentes que se titulan *amigos de la verdad*, y de vueltas a primeras faltan á ella ridiculamente suponiendo que, al aludir en el citado artículo à los *elementos históricos*, pudimos referirnos ¡risum teneatis! AL PARTIDO CONSERVADOR DE MENORCA.

Buenos historicos están los *señores pipas*. ¿Es que los remitentes ignoran lo que dicha frase significa en la acepcion en que fué empleada?

Los elementos teocráticos, un partido monárquico sério podrán tenerse por elementos históricos en la sociedad moderna: mas los que ahora se titulan conservadores de Menorca, por haber sido arrojados á puntapiés del fusionismo, á causa de sus irracionalidades; los que se fingieron rebublicanos cuando la república, con el dañino intento de mal aconsejar á honrados ciudadanos; los que han blasonado de ser ministeriales con todos los ministerios y hasta se declararon en su digno órgano «El Bien Público» partidarios de la democracia hace pocos meses; esos hombres no son ni pueden constituir un factor histórico de la sociedad, esos hombres son pasageros como las plagas de Egipto.

Por lo demas, les dejamos gustosos á nuestros adversarios el placer de recordar la época en que medraban á espensas de la division que nos debilitaba.

Así, ante la armonía que hoy nos liga, á republicanos y *cimbrios*, los directores de la pipería podrán entonar aquellos manoseados versos:

Aprended flores de mí
lo que vá de ayer á hoy:
ayer maravilla fuí;
hoy sombra mia no soy.

—

Ninguna necesidad tenia ni
tiene la Alcaldía de pasar recado al guno al dueño del almacen número 58 del Anden de Levante, pues ninguna incomodidad causan los cuatro cerdos que en él se ceban y cuya pocilga reune todas las condiciones de limpieza que pueda desearse. como tampoco hay necesidad de amonestar á D. Mateo Parpal que habita el almacen número 41 del mismo Anden, y que ceba en el mismo otros cinco cerdos, pues que tampoco causan molestia alguna á la vecindad.

Ya vé, pues, «El Bien Público», que se queja de vicio y que si en algun sótano se han encontrado cajas de petróleo *vacías* no falta donde se han encontrado repletas.

—

Por el Gobierno de la Provincia se interesa á la Alcaldía de esta ciudad manifieste con la urgencia posible si el municipio puede ceder algun terreno donde establecerse un campo de demostracion agrícola, en cumplimiento y para los efectos del Real Decreto de 6 de abril último, y en caso negativo el agricultor ó agricultores que se presten á cederlo con las ventajas que en el mismo Real Decreto se conceden á los particulares.

—

Por la Comisaria de Guerra de esta Plaza se anuncia para el 9 del próximo Octubre la tercera subasta para la contrata de la paja larga de cebada necesaria para rellenar cabezales y jergones, por el término de un año.

—

Tambien anuncia para el mismo dia la subasta oral para enagenar material inútil procedente del Hospital Militar, consistente en trapos de hilo y de lana, hierro, madera y metal blanco

—

BOLSA DE MADRID

26 de Agosto.

4 por 100 interior perpetuo . 72'550
4 por 100 amortizable . . . 89'250
Billetes Hipotecarios de Cuba. 103'500

∴

BOLSA DE BARCELONA

27 de Agosto, 5-30 t.

4 por 100 interior. . . . 72'480
4 por 100 exterior. . . . 75'000
4 por 100 amortizable . . . 89'250
Billetes hipotecarios de Cuba. 103'500
Banco Hispano Colonial . . 48'500
Acciones ferrocarril Francia. 59'120
Id. Norte . . . . . . 68'500
Id. Orense . . . . . . 14'620
Obligaciones Francia . . . 00'000
Id. Norte. . . . . . . 00'000
Id. Orense . . . . 00'000
Id. Almansa. . . . . 00'000
Obligaciones Trasatlánticas . 00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 6 rs.
paga alcista.
Exterior . . . . 8 id.

BOLSIN

Barcelona 26, 9 07 n.

Interior . . . . 72'30
Exterior . . . . 74'92

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	763'7	23'3	17'8	NE...	Brisa.	Despd°
3 t..	763'8	28'7	16'3	S	id.	Id.

Temperatura máxima.. 28'8°
Id mínima.. 17'2°

Crónica marítima.

Buques despachados
Dia 29

Para Palma v. «Menorca», cap. don José Caldés, con 16 trip., efectos y la correspondencia.

Para Barcelona berg. *Segundo Romano*, cap. D. José Maciá, con 10 trip. 1 pas. y aguardiente.

TELEGRAMAS PARTICULARES *de* El Liberal

Palma 29, 12 25 t.

Madrid 27.—En el sorteo de la Loteria Nacional, verificado hoy por irradiacion, ha salido premiado el número 47.649.

Se ha desmentido la gravedad de la enfermedad que sufre la princesa Eulalia.

El miércoles habrá consejo de ministros al cual se dá mucha importancia por que se tratará en él el asunto de los cruceros.

Palma 29, 12-25 t.

Madrid 27.—El periódico *El Observatore* declara que el Papa ha resuelto permanecer en Roma arrostrando toda clase de persecuciones.

Reina agitacion en Bulgaria.

La fiebre amarilla hace estragos en la Florida.

Palma 29, 12-25 t.

Madrid 27.—Se trabaja para conseguir la concentracion de los elementos republicanos.

Ha llegado á Málaga una importante partida de alcohol sueco; dícese que se embargará para el pago de 80.000 pesetas que importan las diferencias. Se asegura que la casa reclamará y protestará valiéndose de la vía diplomática.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

D. Sebastian Vinent y de Mesa, Alcalde presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto por la legislacion vigente y en circular del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia de fecha 20 de Junio, inserta en el Boletin Oficial de la misma n.º 3.337, dictando reglas para el planteamiento definitivo en estas islas del sistema métrico-decimal, he dispuesto lo siguiente:

1.º Desde el dia 15 del próximo mes de Setiembre quedará prohibido en este distrito municipal el uso de pesas y medidas antiguas, asi para los establecimientos públicos como para los particulares.

2.º Desde el espresado dia sólo se hará uso de las pesas y medidas métrico decimales aprobadas por el Gobierno.

3.º Se prohibe trasformar las pesas y medidas antiguas adaptándolas á las del sistema decimal, quedando por consiguiente fuera de uso desde el dia 15 de Setiembre, tanto las pesas y medidas antiguas como las que hayan sido trasformadas hasta dicha fecha.

4.º Todas las pesas y medidas métrico decimales de que se haga uso desde el dia 1.º de Julio deberán estar construidas con entera sujecion á los modelos que existen depositados en las dependencias de este Ayuntamiento y deberán estar marcadas por el Fiel contraste de la provincia con sujecion á las disposiciones vigentes en la materia.

5.º Los señores Tenientes de Alcalde y la guardia municipal practicarán visitas domiciliarias y recogerán todas las pesas y medidas de los sistemas antiguos que en cuentren, imponiendo á sus poseedores la multa de 25 pesetas por la primera vez y sometiendo á los reincidentes á los Tribunales de Justicia para la aplicacion de las penas marcadas en el Código.

Decretado por el Gobierno el uso obligatorio de las pesas y medidas del sistema métrico-decimal y siendo de reconocida utilidad pública la uniformidad de aquellas para facilitar las transacciones, recomiendo eficazmente á los habitantes de este distrito municipal el exacto cumplimiento de las disposiciones de este bando, con lo cual además de dar una prueba evidente de cultura me evitarán el disgusto de tener que adoptar medidas de rigor contra los contraventores.

Mahon 23 Agosto de 1888.—Sebastian Vinent.

Ayuntamiento de Mahon

Arbitrios.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante una comision de la Corporacion municipal el dia 7 del próximo Setiembre á las doce de su mañana la subasta para el arriendo de los derechos de diez pesetas en hectólitro de alcohol y demás líquidos espiritnosos que se introduzcan en este distrito municipal con arreglo á la Ley y Reglamento de 26 de Junio último, durante todo el año económico de 1888-89 y con entera sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana y no se admitirá ninguna de estas que no cubra el tipo de ocho mil ochocientas pesetas.

Para hacer postura deberá constituirse un depósito provisional del dos por ciento de la cantidad señalada como tipo y exhibir la cédula personal.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantos quieran tomar parte en la subasta referida.

Mahon 22 agosto 1888.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de primera clase número 6 de las Baleares.—Mahon

3—ARRAVALETA—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 7 de Setiembre de 1888.

Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 800 importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS.
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	60.000
1	de	30.000
12	de 5.000	60.000
780	de 800	624.000
2	aproximaciones de 6.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2	id. de 3.500 id., para el premio segundo	7.000
5.010		1.095.000

Mahon 28 de Agosto de 1888.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

IMPORTANTE

VICENTE CARNÉ, pintor, dorador y escultor

Se restauran toda clase de objetos dorados, mates y bruñidos é imágenes deterioradas y se construyen toda clase de imágenes de madera á precios comodos.

CALLE DE GRACIA NÚM. 109

MAHON

4

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Para alquilar

Lo está un piano Bernareggi de buenas condiciones.

En esta imprenta informarán.

Para vender

Lo está la casa calle de San Clemente n.º 23.
Informes en la misma.

En la tienda de comestibles, Castillo 21, se vende el petróleo de superior calidad á 65 cénts. de peseta el litro.

Se necesitan oficiales zapateros para toda clase de obra.

COMERCIO, 16

Para vender

Lo está la casa núm. 29 de la calle del Bastion de esta ciudad. Informará el notario D. Francisco Andreu.

Administracion de Loterías de 1.ª clase

Núm. 6 de las Baleares

Mahon

3—Arravaleta—3

LOTERIA ESPECIAL

destinada á sufragar los gastos de la

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Autorizada por Ley de 11 de Mayo de 1888, inserta en la «Gaceta de Madrid» de 13 del mismo mes.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se verificará en la Direccion General de Impuestos, en Madrid el día 23 de Noviembre de 1888.

Constará de cuatro séries de 50.000 billetes cada una, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas.

No se procederá á la venta de una série hasta tanto que se considere vendida la anterior.

A la venta de cada série precederá el oportuno anuncio del Excmo. Ayuntamiento, de modo que en cuanto sea anunciado la venta de cualquiera de ellas, entrará ya ésta en el sorteo.

El total de premios de cada série será de 5.009, importantes 1.825.000 pesetas, distribuyéndose de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1	de	500.000
1	de	100.000
1	de	50.000
4	de 5.000	20.000
500	de 500	250.000
4.500	de 200	900.000
2	aproximaciones de 2.500 cada una para los números anterior y posterior al que obtenga el premio de 500.000	5.000
5.009		1.825.000

Mahon 28 Agosto 1888.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Boniquet, dentista

Se ha trasladado por restauracion de la casa de la Rambla del Centro á la Puertaferrisa n.º 23, 1.º

BARCELONA

Cura el dolor de muelas sin extraerlas por medio de la **ODONTINA** medicamento de fácil aplicacion para el mismo paciente sin necesidad de acudir al dentista.

Dientes y dentaduras por todos los sistemas, se colocan sin extraer los raigones ni dientes movedizos.

5

Para vender

Lo estan en Villacárlos las fincas siguientes:
Una casa en la calle de Stuard núm. 14.
Un solar en la calle de la Fuente núm. 14.
Un huerto en la calle de San Jorge.
Otro id. en la calle de Bellavista.
Dos cuevas situadas en el muelle de Calafons.
Informarán en la misma villa, calle Mayor núm. 8.

Venta

Por 11200 pesetas se venderan catorce quince avas de tres casas contíguas situadas en la calle de San Juan números 20, 22, 24, 26 y 28 que producen una renta anual de 650 pesetas. Se venderán juntas ó por separadas.

Informes Santa Ana número 1.

VIÑA

Para vender una que reune muy buenas condiciones cercada toda ella de paredes altas rebosadas de fango, lisas por fuera: tiene uva en abundancia, árboles frutales, naranjos, mucho azafran, higueras de cristiano, de pala y almendros.

Tiene casa con altos y terrado que domina grande extension, vista deliciosa. Cisterna grande con agua mucha. Está situada como diez minutos de la poblacion y cerca de la carretera de San Luis.

Para informes y demás, Cos de Gracia 139.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.